



DECLARACION DE CONSEJERIA Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE GREENPATH

Greenpath ha estado ayudando gente con problemas financieros desde 1961. Nuestro proceso es simple. Haremos un análisis de su presupuesto que examinará su situación financiera, discutiremos los factores que pueden ser causantes de sus problemas, y exploraremos sus opciones para desarrollar un plan razonable para lidiar con ellos. GreenPath es miembro de la *National Foundation on Credit Counseling* (NFCC). La NFCC tiene altos estándares de calidad para la consejería de crédito y educación financiera. Además, GreenPath es una empresa de consejería aprobado por HUD. Nuestra agencia está acreditada por el Council on Accreditation (COA), una organización independiente que revisa y monitorea entidades que proveen servicios a familias. Somos una agencia sin fines de lucro y operamos de acuerdo a la Sección 501(c)(3) del *Internal Revenue Code*.

Su privacidad es muy importante para nosotros. Aseguramos que toda la información compartido oralmente, electrónicamente, y en la escritura será manejado dentro de consideraciones legales y éticas. No revelaremos ninguna información personal a terceras personas sin su consentimiento. Tomaremos las precauciones para revelar información sólo a los que tienen un derecho de saber. Una copia de nuestra política de privacidad entera está disponible sobre la petición o por medio del nuestro página de web.

Por favor lea cuidadosamente lo siguiente para entender los procedimientos de una sesión de consejería.

- Entiendo que GreenPath Debt Solutions (GreenPath) me proporcionará una evaluación financiera confidencial durante la cual un asesor de crédito profesional calificado completará la evaluación. Un consejero de crédito certificado, revisará todos los planes de acción desarrollados.
- Entiendo que puedo aceptar o rechazar cualquier parte del asesoramiento escrito. La evaluación puede incluir las siguientes opciones:
 - a) Solucionaré yo mismo cualquier preocupación financiera.
 - b) Elegiré participar en el Plan de Manejo de Deuda (DMP) de GreenPath. Nuestro DMP realiza el doble rol de ayudarlo con el repago de sus deudas y ayudar a los acreedores a recibir el dinero que se les debe.
 - c) Mi consejero podrá responder preguntas sobre la bancarrota, pero no proveer asesoramiento legal. Contactaré a un abogado para asesoramiento legal. Si bien un abogado puede recomendar que declare la bancarrota, es una decisión personal basada en circunstancias individuales. Informaré a GreenPath si decidiera declarar la bancarrota.
 - d) Un asesor financiero me puede referir a otros servicios según sea apropiado. Estos servicios pueden ayudar con problemas particulares que han sido identificados.
- GreenPath esta aprobado por HUD (Departamento de Desarrollo Urbano) para proveer los siguientes servicios de consejería: delinuencia de hipoteca/resolución de incumplimiento, pre-compra, arrendamiento y consejería para Hipoteca Revertida. Yo entiendo y no estoy obligado(a) a recibir, comprar o utilizar cualquier otro servicio ofrecido por GreenPath para recibir servicios de consejería de vivienda.
- GreenPath no obtendrá una copia de mi informe de crédito sin mi consentimiento.
- GreenPath no informará a ninguna agencia de informes de crédito sobre mi participación en el Plan de Manejo de Deudas (DMP). GreenPath no tiene responsabilidad u obligación alguna sobre ninguna evaluación de crédito pasada, presente o futura que reciba. En ciertas circunstancias, un DMP puede afectar negativamente mi puntaje de crédito. En caso de que el asesor sugiera un DMP, recibiré los datos completos sobre el Plan, sus requerimientos, y las responsabilidades de GreenPath y mías.
- Entiendo que una parte del financiamiento de GreenPath proviene de los acreedores que participan en el DMP. Debido a que los acreedores tienen interés financiero en que se les pague, algunos contribuyen al financiamiento de GreenPath. Estas contribuciones son normalmente calculadas como un porcentaje de los pagos que usted realiza a través de su DMP, de hasta el 15%. GreenPath trabajará con todos los acreedores sin importar si han contribuido o no.
- Todos los recargos por servicios y métodos de pago serán revelados previos a la entrega del servicio.
- Entiendo que si tengo alguna duda sobre los servicios que he recibido, puedo contactar a cualquier miembro del equipo con el que trabajo. Si fuese necesario presentar una queja formal, se me proporcionará una copia del Proceso de Preocupaciones del Cliente si la solicito. Además, reservo el derecho de archivar una queja con la autoridad apropiada del estado.
- En el futuro, mi información podrá ser utilizada para investigaciones confidenciales internas y/o para garantizar la calidad. Si fuera contactado, entiendo que no estoy obligado a participar.
- Nada de esto aplicará para acciones o reclamos bajo las provisiones del Código de Bancarrota de los Estados Unidos, 11 U.S.C. Sec 101 et seq.